



XII CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA DE LAPERDIGUERA

5 DE AGOSTO DE 2017

BASES DEL CONCURSO:

- 1.- Concurso abierto a todos los artistas que deseen participar. Las modalidades son: adultos, juvenil (12 a 17 años) e infantil (hasta 11 años).
- 2.- Premios:
 - ADULTOS: 1º Premio: 500 € (Sujeto a la retención de IRPF)
2º Premio: 400 € (Sujeto a la retención de IRPF)
3º premio: 290 €
4º premio: 200 €
5º Premio: 200 €
 - JUVENIL: 1º PREMIO: 50 €
 - INFANTIL: 1º PREMIO: Material valorado en 50 €.
- 3.- El concurso se celebrará el sábado 5 de agosto desde las 8:00 horas hasta las 13:30 horas.
- 4.- La inscripción y sellado de las telas se realizará en el recinto de las piscinas (entrada del pueblo). Se podrá realizar la preinscripción con anterioridad por correo electrónico a pedro@laperdiguera.net o por teléfono, llamando al nº **636 909 258** o **638 960 955**.
- 5.- Sólo se admitirá una obra por artista. El artista se podrá acoger a la modalidad y estilo de pintura que desee, siempre que el soporte tenga la imprimación adecuada y a un solo color.
- 6.- TEMA: Laperdiguera y alrededores.
- 7.- Las obras deben tener unas dimensiones mínimas de un 12 F (61 x 50 cm.), excepto juveniles e infantiles, dimensión mínima DIN A 4.
- 8.- La entrega de las obras será posible hasta las 13:30 horas, en el salón de la plaza. Los cuadros se deberán entregar sin firmar.
- 9.- El jurado estará compuesto por personas cualificadas.
- 10.- A las 17:00 horas se hará público el fallo del jurado, procediendo a la entrega de los premios.
- 11.- Las obras premiadas quedarán en propiedad de los patrocinadores.
- 12.- Los cuadros serán expuestos hasta las 18:00 horas del mismo día. Las obras no premiadas deberán ser retiradas a partir de dicha hora. De no cumplir este requisito, quedarán a disposición de la organización.
- 13.- La organización se reserva el derecho de alterar o suprimir todo aquel aspecto no previsto en estas bases.
- 14.- La participación en el concurso conlleva la aceptación de estas bases.